

LA LARGA Y DESIGUAL LUCHA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Joseba I. Arregi

josebasonia@yahoo.es

Para los Pueblos Indígenas (de aquí en adelante PIs) la defensa de su singular relación con la naturaleza, su territorio y los ecosistemas con los que comparten su existencia constituye un pilar básico y sagrado de sus culturas (Daes, 1997) y es objeto de especial protección dentro de su agenda de reivindicación de derechos indígenas a nivel mundial (Anaya, 1996). Es más, desde los albores de dicho movimiento en 1974, la defensa de una visión indígena, alternativa al ecocentrismo y antropocentrismo dominantes, ha sido una constante de su quehacer político internacional (Arregi, 2010).

Durante su prolongado activismo político, en multitud de discursos y declaraciones los indígenas han hecho patente su onda preocupación ante la destrucción de la naturaleza¹, tanto a nivel local como global, avisando de las

¹ Como muestra del éxito conseguido destacar que esta visión indígena se encuentra en el origen de Green Peace que se hizo eco de la leyenda de los guerreros del Arco Iris como símbolo de denuncia y activismo político multirracial en defensa del medio ambiente. "Llegará el día en que la codicia del

consecuencias de alterar el equilibrio ecológico del planeta y poner en peligro las condiciones que hacen posible la vida en el planeta.

Este discurso, que durante la década de los 80 fue considerado apocalíptico, ridiculizado y rechazado por el *status quo*, fue paulatinamente confirmado por la investigación científica y las instituciones internacionales en la década de los 90 y posteriormente. Tanto el informe Brundtland como la posterior cumbre de Río de 1992, reconocieron la gravedad de una amenaza comparable con la entonces recientemente superada amenaza nuclear de la Guerra Fría. Este peligro global, anunciado por los pueblos indígenas, ha sido definido por la comunidad científica internacional como cambio climático y sus consecuencias amenazan tanto la pervivencia del planeta como la supervivencia de los miles de pueblos indígenas.

Así pues, está claro que los PIs sufren a escala global los efectos devastadores del cambio climático². Por ejemplo, en las islas del Pacífico, en Kirabati y Tubalu, la subida de las aguas amenaza con sumergir sus territorios y expulsar a sus poblaciones a otras tierras, con todos los problemas de reasentamiento que ello conlleva. Además, los atolones de coral, fundamentales para el mantenimiento de los ecosistemas y culturas indígenas de esta zona del mundo, sufren un gran deterioro, impactando negativamente en los bancos de pesca, que constituyen una de las fuentes principales de la dieta indígena en esta parte del mundo (IPCC, 2008).

hombre blanco, del Yo-ne-gi, hará que los peces mueran en las corrientes de los ríos, que las aves caigan de los cielos, que las aguas ennegrezcan y los árboles ya no puedan tenerse en pie. Y la humanidad como la conozco dejará de existir"...Llegará el tiempo en que habremos de necesitar a los que preservan las tradiciones, las leyendas, los rituales, los mitos y todas las viejas costumbres de los pueblos" para que ellos nos muestren cómo recuperar la salud, la armonía y el respeto a nuestros semejantes. Ellos serán la clave para la supervivencia de la humanidad, y serán conocidos como "Los Guerreros del Arco Iris".

² Los efectos del cambio climático en los pueblos indígenas así como las contribuciones a la lucha contra este desafío medioambiental han sido protagonistas de la edición 2008 del Foro Permanente de Cuestiones Indígenas.

Mientras tanto los PIs de Alaska, Groelandia y el Ártico sufren las consecuencias del deshielo, que genera bruscos e inesperados cambios de clima, difíciles de predecir, que invalidan el conocimiento tradicional y que afectan tanto a la fauna como a la supervivencia cultural indígena en esta gran región Ártica (Ibid.).

En Asia, resulta preocupante la reducción de lluvias que afectan al mantenimiento de los frágiles ecosistemas húmedos de este continente y ponen en peligro los recursos tradicionales utilizados por los PIs. Asimismo, esta falta de lluvia afecta a los cosechas y aumenta el peligro de incendios. Por otro lado, el aumento de los niveles del mar ocasiona una invasión de las zonas de costa y los ríos con el consiguiente peligro de salinización y reducción del agua potable disponible. Esta escasez de agua potable a nivel continental se ve incrementada por la desaparición de los glaciares del Himalaya que impactan en la compleja red fluvial que surca el continente asiático (IPCC, 2009).

En África, los efectos del cambio climático ponen en peligro los ganados de vacas y cabras de los que dependen las distintas culturas nómadas. Además, el avance del desierto y la creciente escasez de agua potable amenazan con hacer aún más difíciles las condiciones de supervivencia de pueblos que como los Shan habitan en el desierto sudafricano (IPACC, 2009).

Los PIs de América, principalmente los que habitan en los grandes bosques, tampoco son una excepción. El cambio climático tiene como efecto la escasez de nieve y la disminución de lluvia que termina por afectar a la calidad de agua potable existente. La nueva climatología va a tener un impacto directo en la salud, cubierta forestal, vida salvaje, derechos tribales sobre el agua de los PIs de las Américas. Además, son cada vez más frecuentes las tormentas violentas, las ventiscas, las inundaciones, los cortes eléctricos, los problemas de transporte y cortes de energía que afectan gravemente a las comunidades indígenas. El aumento de temperaturas también resulta en un avance de la desertización y en una desaparición de variedades tradicionales utilizadas en la medicina indígena y los alimentos que complementan la dieta indígena (Gamble, 2010) .

Junto con todas estas consecuencias climatológicas, los PIs observan con impotencia como sus territorios son invadidos por proyectos internacionales de desarrollo, que explotan intensivamente sus territorios con el objeto de hacer frente a una demanda mundial creciente. Todo ello en el marco de planes estatales que consideran los recursos de sus territorios como materia prima vital para impulsar el desarrollo nacional (Arregi, 2010) y de sus planes de lucha contra el cambio climático que ignoran sus intereses..

PUEBLOS INDÍGENAS Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

La acción política internacional indígena en las áreas de los Derechos Humanos y de la Ecología ha posibilitado un reconocimiento internacional de la importancia de las culturas indígenas (Anaya, 1996) y su contribución al mantenimiento de la diversidad cultural y biológica del planeta (Daes, 1997). Esta visión queda plasmada en la Declaración de Rio de 1992, en Agenda 21³, en el Convenio de Biodiversidad de 1993⁴ y en los mecanismos posteriores de vinculados al Desarrollo Sostenible. Estos importantes referentes interanacionales han sido complementados con una visión alternativa indígena plasmada en las siguientes declaraciones: *the Charter of the International Alliance of Indigenous and Tribal Peoples of the Tropical Forests*;

³ El capítulo 26 de Agenda 21 está dedicado a los PIs en general pero en concreto los Capítulo 8 (5): “Adoptar sistemas integrados de gestión, especialmente para la ordenación de los recursos naturales; se deberían estudiar los métodos tradicionales o autóctonos y utilizarlos cuando resultaran ser útiles”.

⁴ Artículo 8 (j): “Cada Parte Contratante, en la medida de lo posible y según proceda: (...) con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente”.

the Mataatua Declaration; the Santa Cruz Declaration on Intellectual Property; the Leticia Declaration of Indigenous Peoples and Other Forest Dependent Peoples on the Sustainable Use and Management of All Types of Forests; the Charter of Indigenous Peoples of the Arctic and the Far East Siberia; the Bali Indigenous Peoples Political Declaration; and, the Declaration of the Indigenous Peoples of Eastern Africa in the Regional WSSD Preparatory Meeting. También la Declaración de Kimberly Indigenous Peoples' Plan of Implementation on Sustainable, o la más reciente Declaración de Mumbai o las directrices Akwé: Kon. Todos ellos son documentos de referencia para aprehender la propuesta indígena sobre medioambiente.

Los documentos anteriormente mencionados constituyen el marco internacional dentro del cual se desarrollan las iniciativas indígenas de lucha contra el cambio climático que tienen como eje central la defensa de los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras y territorios. A todos ellos hay que ligar la Declaración Internacional de Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 (de aquí en adelante Declaración). Estos documentos han conseguido vincular el futuro del medio ambiente global con la salud de los ecosistemas locales indígenas, que deben ser administrados mediante proyectos que reconocen los derechos y participación indígenas, todo ello en el marco de un renovado diálogo intercultural que pretende combinar tradición y modernidad y donde el derecho de autodeterminación constituye su pieza fundamental (Arregi, 2010). Los documentos resultan fundamentales para entender la postura indígena y su petición de reconocimiento como protectores y gobernantes de los bosques, que usan para cubrir sus necesidades vitales y asegurar su pervivencia política y cultural como pueblos singulares, así como para reivindicar todos los derechos que de aquí se derivan (Galdu, 2007).

A pesar de todo las reivindicaciones indígenas no han tenido el eco deseado en la postura de los gobiernos que negocian los grandes marcos internacionales. Así pues, el Convenio Marco sobre Cambio Climático limita la participación de actores no gubernamentales y, en consecuencia, los indígenas pueden asistir en calidad de

asociaciones, pero no como PIs con plenos derechos. Esta postura obstruccionista choca frontalmente con los numerosos reconocimientos internacionales anteriormente citados que identifican a los PIs como “grupos principales” (*major groups*) en las estrategias de defensa de la diversidad biológica y cultural, de impulso del desarrollo sostenible y de combate contra el cambio climático. Así mismo afectan a las estrategias que consideran como fundamental el papel de los bosques del mundo en el combate contra el cambio climático

Cambio Climático, Pueblos Indígenas y Bosques

Los bosques ilustran como ningún otro ecosistema este carácter poliédrico de elemento vital para la supervivencia del planeta, para la viabilidad futura de PIs y para el desarrollo de los estados. Estos constituyen y son considerados un área estratégica para el mantenimiento de la vida y la biodiversidad del planeta, resultando vitales para combatir el cambio climático, además constituyen el entorno vital que garantiza la pervivencia física y cultural de los PIs (Burger 1992). También, constituye un caso excepcional para mostrar el impacto del desarrollismo, el estatocentrismo y el cientifismo (Ekins 1992, Brydon, 2004) imperante y poderlos criticar. Por último, la existencia de bosques tropicales ofrece un testimonio de la pervivencia de geografías de los PIs, ecosistemas diferentes a los producidos por los Estados, especialmente importantes en un contexto global de aumento del cambio climático.

...where there are nation peoples with an intact, self-governed homeland, there are still biologically rich environments. A physical map of the world aptly demonstrates this, showing that the still-forested areas of the world are areas lived in by nation peoples. The converse is equally striking: state environments-where the non nations peoples live- are almost areas of destructive deforestation, desertification, massive freshwater depletion and pollution, and large-scale reduction of genetic-biological diversity (Nietchsmann, 1994:239).

Estamos en un caso de competición por recursos que resultan vitales para los ricos y pobres del planeta, que necesitan de éstos para garantizar su bienestar y supervivencia. Se trata de un enfrentamiento entre economías de crecimiento y economías de supervivencia. Entre sostenibilidad y destrucción medioambiental (Shiva, 1989:1225).

En las propuestas de los PIs, biodiversidad y etnodiversidad se encuentran íntimamente ligadas. La crítica indígena se ha dirigido contra la tendencia a valorar la naturaleza en términos netamente económicos y se ha denunciado que tal visión no ha entendido ni valorado la rica y compleja relación que mantiene los PIs con sus ecosistemas y territorios (Gasgonia, 1996). Los PIs se considera parte de la compleja red de la vida “*web of life*” (Posey, 1998). Esta visión se enfrenta al antropocentrismo y ecocentrismo dominante en nuestros días (Küng, 2000). El línea con este pensamiento, Los PIs sostienen que han generado complejos sistemas de gestión del medioambiente basados en la interacción entre los diferentes componentes del sistema (Smith, 1999). Han sido exitosos a la hora de transmitir que en aquellos lugares donde sobrevive su cultura y su control sobre sus territorios y ecosistemas sobrevive la biodiversidad (Clay, 1988), logrando contraponer una geografía de las naciones indígenas frente a la geografía dominante de los Estados.

The history and geography of state expansion versus nation resistance have produced two remarkably different kind of environments, dominated by new states cultures and state-peoples –usually characterized by large and dense numbers, environmentally unsustainable centrifugal economies, biological impoverishment, and, most often, rared landscapes. Second, there are nations environments historically populated by nation peoples and characterized by ecologically adopted, centripetal cultures and economies, surviving biological richness, and variegated, healthy landscapes (Nietchsmann, 1994:240).

Esta visión indígena sobre los bosques y el valor de sus culturas para el mantenimiento del equilibrio ecológico del planeta consiguió condicionar a su favor el discurso crítico, que en torno al DS llegaría en 1992 a desplazar al paradigma

dominante. La tragedia de los bosques tropicales sirvió para contraponer la sostenibilidad indígena y el impacto causado por el desarrollismo. Históricamente los bosques han sufrido las distintas oleadas de colonialismo tanto externo como interno (Hyndman, 1994). La conquista de los bosques ha marcado un hito en el paso de la autonomía y viabilidad de las culturas indígenas a una existencia en crisis y dependencia. Los grandes proyectos desarrollistas han impactado en los pobres del mundo, pero sobre todo han afectado negativamente a los PIs que son extremadamente dependientes de los servicios gratuitos que ofrecen los bosques (Bandyopadhyay & Shiva, 1988). La pérdida de territorios y de los servicios derivados del acceso a ecosistemas tradicionales ha ocasionado una profunda crisis social y cultural además de generar situaciones de miseria (Shiva, 1988, Brundtland Report 1987, IUCN 1980). La consciencia de esta relación y su importancia a la hora de explicar el deterioro medioambiental condujo durante los 80 a un replanteamiento del valor y prácticas de las culturas tradicionales y la valorización de sus culturas (Kloppenburger, 1988) y sistemas de gobierno o tierras comunales (Vivian, 1992), anteriormente condenadas por las teorías de desarrollo dominantes. Según la nueva visión es precisamente la crisis del modelo comunal lo que genera un ciclo de destrucción⁵.

Los Pueblos Indígenas, la supervivencia nacional y la seguridad medioambiental

Algunas reclamaciones tradicionales de los indígenas han encontrado eco en las nuevas aproximaciones teóricas que como la seguridad humana (Ogata, 2001) o la seguridad medioambiental⁶ que a su vez han encontrado acomodo en el Desarrollo Sostenible. Estas nuevas concepciones de la seguridad consideran importante abordar

⁵ "Communities that are deprived of their customary access to resources on which they depend, from their traditional tenure rights and rights to exclude outsiders, have no incentive in sustainable management because there is no benefit. In this situation they find themselves forced to over-exploit lands whose management responsibility and benefit belongs to others" (WCDE, 1987: 67).

⁶ Sobre el desarrollo de este interesante concepto consultar Eleik (1990), Grasa (1995), Grasa (1998) Homer-Dixon (1993), Hughes (1991), Izquierdo (1998).

la seguridad del planeta y el colectivo humano desde una visión multidisciplinar y compleja que tome en cuenta múltiples variables que las definiciones más tradicionales no contemplan⁷.

Los trabajos de Homer-Dixon (1993) mostraron las consecuencias del deterioro medioambiental como fuente de conflicto, mayoritariamente interestatal (Dabelko & Dabelko, 1998), reforzando la línea argumental sobre los conflictos con PIs iniciada por Niechsmann (1987 y 1994) y que es seguida por otros autores que como Van Cott (1996) que destacan la importancia de la lucha por el control del medioambiente como fuente de los conflictos que afectan a los PIs.

En este contexto la seguridad de los PIs encuentra cabida en un marco mucho más amplio que valora la cultura tradicional, los sistemas colectivos de gestión del territorio, la descentralización y la participación como claves de éxito. Esto ha permitido a los PIs combatir ideologías que como “*Terra Nullius*” o la “*Tragedy of the Commons*” (Harding, 1968) han sido utilizadas tradicionalmente, dentro de los paradigmas dominantes, durante décadas, para desposeerlos de sus territorios y ecosistemas. Podemos asegurar que los pueblos indígenas ha logrado exitosamente vincular procesos globales con las consecuencias sufridas por sus culturas y ecosistemas a nivel local y han articulado un concepto propio de “seguridad nacional”, diferente a las de los Estados, que vincula control sobre el territorio, pervivencia étnica y biológica.

Indigenous peoples, however, consider themselves to be nations, and their conception of national security is intimately connected to their survival as nations. Thus, in addition to physical security-protection from violence and coercion,

⁷ La noción de seguridad ha evolucionado hasta concepciones más amplias “una amenaza para la seguridad nacional es cualquier cosa que desafíe la salud, el bienestar económico, la estabilidad social y la paz política de un pueblo”. Por supuesto, en estas definiciones el sujeto de la seguridad no es el Estado nación en forma abstracta, sino el conjunto de valores, instituciones, grupos, en definitiva estamos hablando de la defensa de una forma de vida...La seguridad ya no es “exclusivamente una cuestión de prevención de la guerra, la irreversible destrucción del medio ambiental se está convirtiendo en una amenaza a la seguridad mundial del mismo orden y magnitud (Kennedy, 1993:198).

indigenous peoples struggle to protect their cultural security, their medium for preserving the Indian nation as a political, territorial, and societal entity. The most important security issue is not only retaining lands they have controlled for generations, but also the right to control that land communally. Land is not merely an economic resource to indigenous peoples (although for the majority of Indians who eke out a living through subsistence farming, it is vital to survival), land is also the material guarantee of indigenous self-government and autonomy. It provides the basis for the re-creation of the indigenous community as a social organization -the medium through which native peoples pass their culture and their identity to their descendants (Van Cott^b, 1996:2).

EL BLOQUEO DE LOS ESTADOS

Queda pues claro que el 80% de la biodiversidad del planeta se encuentra en bosques que están en territorio indígena (Sobrevila, 2008). Estos bosques resultan fundamentales tanto para la supervivencia y viabilidad futura de los pueblos indígenas como para el desarrollo de estrategias de lucha contra el cambio climático a nivel mundial. Pero desde una visión realista hasta ahora los intentos por participar en temáticas que, como los bosques o el cambio climático afectan gravemente a sus intereses, han resultado baldíos y han sido reiteradamente bloqueados por los estados que siguen controlando el desarrollo de instrumentos tales como la Convención Marco de la ONU sobre el cambio climático (de aquí en adelante Convención) y el Panel Intergubernamental sobre los Bosques (Arregi, 2010). En ambos casos la visión estatocentrista considera que la soberanía sobre los recursos es total y no puede ser compartida. Esta visión choca frontalmente con la visión indígena y su reivindicación de derechos sobre el territorio, sobre todo con el derecho de autodeterminación indígena, que vincula territorio, participación y consentimiento previo constituyendo el corazón de la agenda política indígena (Salick & Big, 2007).

Aunque la propuesta indígena ha conseguido influenciar la posición de algunas ONGs internacionales, los estados no renuncian a considerar a los bosques como un motor de desarrollo nacional bajo su absoluta y única soberanía. Esta visión

centralista se encuentra presente en los mecanismos REDD, vinculados a la Convención, que tienen como objetivo definir un cambio adaptativo y poner en marcha políticas de mitigación capaces de contrarrestar los efectos negativos del cambio climático, sobre todo en los países del Sur (Estebancio, 2009). La importancia de los bosques resulta fundamental, aún más cuando los países se niegan a reconocer los objetivos de reducción de Kyoto, y es necesario proteger e incluso aumentar las superficies boscosas existentes a nivel planetario, por ser estas mecanismos de absorción y retención del CO₂ (Arregi, 2010). Conscientes de este valor estratégico los estados han conseguido imponer una visión economicista que incluye y fomenta los bosques de monocultivo industrial (Zueras, 2010). Las soluciones contempladas por los estados para hacer frente al cambio climático han sobrevalorado e impulsado el desarrollo de grandes proyectos tales como plantaciones de biocombustibles, proyectos de energía renovables que apuestan por la construcción de presas o medidas para promover los bosques como mecanismos de absorción de CO₂ (Monbay, 2008). Todas estas iniciativas tienen a disparar el precio de la tierra e incrementan la posibilidad de que los indígenas sean desplazados de su territorio. Además, la presión de los estados ha conseguido que importantes instrumentos internacionales consideren a los PIs y poblaciones locales como destructores del bosque mientras se ignora el papel de las agroindustrias multinacionales (desarrollo de alimentos, fibra y producción energética alternativa) en este proceso de deterioro ecológico (Arregi, 2010). De hecho, los PIs han denunciado que la ocupación de bosques nativos y su sustitución por especies comerciales en régimen de monocultivo deterioran el ecosistema y reducen la capacidad de los bosques nativos de absorber mayores cantidades de CO₂ (IUCN, 2008). De hecho, los PIs han denunciado que las propuestas actuales del REDD para contrarrestar el cambio climático afectan negativamente a sus pueblos y ecosistemas (Estebancio, 2009). Especialmente han criticado los mecanismos de mercado que resultan muy lesivos para ellos por causar gran parte de las violaciones de derechos humanos que sufren, estando relacionados con la ocupación y sobre explotación de sus bosques. También, los mecanismos de mercado presentes en el intercambio de

emisiones, el impulso de los biocombustibles y los proyectos para combatir emisiones a menudo conllevan serias violaciones de los derechos indígenas.

En definitiva, PIs ven como sus bosques son ocupados y asisten a su deforestación completa, a su degradación, erosión y sustitución paulatina por especies foráneas. Además sufren los impactos negativos derivados del uso de pesticidas (Monbay, 2008) y de la pérdida de acceso a estos bosques que tradicionalmente les han proporcionado comida, medicinas, materiales y un espacio donde desarrollar su especificidad cultural y religiosa (Daes, 1997).

A pesar de esta negativa realidad, los pueblos indígenas han mostrado su deseo de participar en estos marcos y contribuir a la lucha contra el cambio climático que afecta tan gravemente a nuestro planeta. Su carácter de guardianes de los bosques, su conocimiento tradicional, fundamental para la gestión de estos ecosistemas así como para el desarrollo de la biotecnología en el siglo XXI (Chivian & Bernstein 2008) resulta fundamental para el desarrollo de políticas efectivas, basadas en el derecho de autodeterminación indígenas (Galdu, 2007) y demás derechos reconocidos por la Declaración Indígena. Es por ello que existe un amplio consenso en torno a considerar el respeto al derecho de autodeterminación indígena como el fundamento básico sobre el que articular cualquier estrategia de cooperación con los Pis. Es sobre este pilar donde se deben construir las nuevas relaciones de colaboración y respeto. Es por ello que:

Cualquier estrategia de Desarrollo Sostenible en territorio indígena debe partir del reconocimiento del hecho indígena como una realidad cultural y política viva, activa, capaz de tomar las riendas de su desarrollo y de decidir qué tipo de contribución pueden y desean hacer a la comunidad mundial. Los agentes de desarrollo trabajando en zonas indígenas deben tener en cuenta que, para los indígenas, el vínculo entre identidad, biodiversidad y Naturaleza es una cuestión vital para su supervivencia étnica. Y que si se quiere mantener el medio ambiente es necesario apoyar los derechos, la supervivencia y el robustecimiento cultural de estos pueblos, y no, como se ha hecho hasta ahora, centrar el interés en el

mantenimiento de zonas ecológicas, ignorando y aislando a las personas que viven allí. Este punto debe estar en la base del entendimiento de los pueblos indígenas y del valor de sus comunidades y culturas (Arregi, en Nesti 1999).

CONCLUSIONES

En estos procesos ONU de naturaleza intergubernamental, la participación de actores no estatales resulta muy complicada. En consecuencia las críticas y contribuciones indígenas no han conseguido influir en estos foros de decisión. Todo ello a pesar de constituir uno de los grupos principales de Agenda 21, ser los primeros en sufrir las consecuencias del deterioro de sus ecosistemas, mantener además un vínculo singular con el territorio y los ecosistemas existentes, y tener ampliamente reconocidos sus derechos a nivel internacional

Sin embargo, la participación indígena resulta fundamental para garantizar una efectiva defensa de los ecosistemas y la prevención de las violaciones de derechos humanos.

Es por ello que consideramos fundamental integrar la visión indígena y garantizar su participación en los mecanismos que afecten a los PIs. Esta plena participación resulta vital para la protección de ecosistemas, formas de vida, conocimiento tradicional, visión sobre el medio ambiente, sistemas de gestión de los bosques y producción y defensa de la seguridad alimentaria de los PIs.

BIBLIOGRAFIA

Anaya, J. (1996). *Indigenous Peoples in International Law*. New York: Oxford University Press.

Arregi, J. (2010) *Laugarren mundua: herri indigenen erbeste ekintza, onspen eta aldaketa eragile nazioarteko harremanetan 1992-2007*. EHU-UPV, Leioa. Tesis Doctoral.

Castro, E. (2009) *Climate Change, Forest Conservation and Indigenous Peoples Rights*. Consultado en 2-18-2011 en www.cbd.int/doc/external/cop-09/gfc-climate-en.doc

Chivian, E. & Bernstein, A. (Ed.). (2008). *Sustaining Life: How Human Health Depends on Biodiversity*. ISBN13: 9780195175097.

Clay, J. W (1994). "Resource Wars Nations and State Conflicts of the Twentieth Century". En Johnston, B. (ed.) *Who Pays the Price?*. Island Press: Washington.

Daes, E.-I. (1997). *Las Poblaciones Indígenas y su relación con la Tierra* No. E/CN.4/SUB.2/1997/17.

Ekins, P. (1992). *A New World Order: Grass Root Movements for Global Change*. Routledge: London.

Evatt, E. (1998). "Enforcing indigenous cultural rights: Australia as a case-study". En Niec, H (eds) (1998) *Cultural Rights and Wrongs* Leicester: UNESCO.

Ford, J. (2000). *The Relevance of Indigenous Knowledge to Contemporary Sustainability*. 1-1-2005 an ikusia. <http://oregonstate.edu/dept/IIFET/2000/papers/ford.pdf>.

Galdu (2007). *Arctic regional workshop on indigenous peoples' territories, lands and natural resources*. Consultado en 2-18-2011 en www.galdu.org/govat/doc/arctic_workshop_report.pdf.

Gamble, J. (2010). *Native Communities and Climate Change: Protecting tribal Resources as part of National Climate Change*. Consultado en 2-18-2011 en www.colorado.edu/.../ClimateChangeReport-FINAL%20_9.16.07_.pdf.

Giago, T. (2005). *Exposing The Fake Medicine Men and Women*. 10-12-2005an ikusia. en <http://www.yvwiiusdinvoohii.net/News2005-2006/Giago051107ExposingFakeMedicine.html>.

Gradwohl, J., & Greenberg, R. (1988). *Saving Tropical Rain Forest*. London: Earthscan.

Grassa, R. (1995). "Los Conflictos Verdes: Su dimensión interna e internacional". *Ecología Política*, (8), 25-40.

Grassa, R. (1998). "Las Nuevas Concepciones de la Seguridad: El debate sobre la seguridad ecológica o seguridad medioambiental". *Ecología Política*, (15), 7-10.

Homer-Dixon, T. (1993). "Global Environmental Change and International Security". In Dewitt, Davis; Haglund, David; Kirton John *Building a New Global Order* Oxford: Oxford University Press.

Homer-Dixon, T. (1993). "On the threshold: Environmental changes as causes of acute conflict". *International Security*, 16(2), 76-116.

Indigenous Peoples of Africa Co-ordinating Committee (IPACC) (2009). *Fighting for Survival: Indigenous Peoples and Climate Change in Kenya*. Consultado en 2-2-2011 en <http://vimeo.com/7851815>.

Indigenous Peoples' Global Summit on Climate Change (2009). *Report*

of the Indigenous Peoples' Global Summit on Climate Change. Consultado en 2-18-2011 en <http://www.indigenoussummit.com/servlet/content/home.html>.

IPCC (2007). Effects of global warming by region. Consultado en 1-18-2011 en <http://timeforchange.org/effects-of-global-warming-by-region-ipcc-2007>

IUCN (1994). "A Guide to the Convention on Biological Diversity IUCN- Environmental". Policy and Law. Paper (30).

Jackson, M. "Key Note Address". In Tebtebba Foundation. (2000). International Conference on Conflict Resolution, Peace Building, Sustainable Development and Indigenous Peoples. Baguio: Tebtebba Foundation.

Jasonoff, S. (1997). "NGOs and the environment: from knowledge to action". Third World Quarterly, 18(3):579-594.

Jean, T. (2000). Selling Native Spirituality. 10-12-2001an ikusia en <http://www.bluecorncomics.com/newage.htm>.

Johnston, A. (1998a). "The Convention on Biological Diversity". Contours 8(3), 21-23.

Joji Cariño (1997). Moradores forestales, población indígena, mujeres y comunidades locales. Consultado en 2-18-2011 en www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/PUBLI/PDF/V5S_T29.PDF.

Jonhston, A. (1998b). "Ecoturism: a Tool for Sustainable Development in the Era of International Integration?". Contours, 8 (2)12-14.

Kay, C. (1989). Latin American Theories of Development and Underdevelopment. London: Routledge.

Klare, M. T., & Thomas, D. (1991). World Security Trends & Challenge at Century's End. New York: St Martin.

Knrien, J. (1992). "Ruining Commons and Responses of the Commoners: Coastal Overfishing and Fishworkers' Actions in Kerala State". In V. & Ghai (Eds.), Grassroots Environmental Action. London: Routledge.

Langlais, R. (1996) Ecological Security and Northern Aboriginal Peoples in Canada and Sweden" Unpublished paper, Handout from Arctic Studies Program, University of Lapland. (Nire artxiboan).

Léger, M. (Ed.) (1994), Aboriginal Peoples Toward Self-Government. Montréal, New York, London: Black Rose Books.

Lidgard, H. (2004). Biopiracy, the CBD and TRIPS –The Prevention of Biopiracy (Tesis deMaster, University of Lund).

Maybury-Lewis, D. (1992). "Indigenous Peoples, Ethnic Groups and the State" American Anthropologist, 99(4), 829-831.

Maybury-Lewis, D. (1992). *Millennium: Tribal Wisdom and the Modern World*. New York: Viking Press.

McCuen, G. (1993). *Ecocide and Genocide in the Vanishing Forest. the rainforest and natives people*. Hudson s. G.E: McCuen Publications.

Mok, K (2011). *Indigenous People's Climate Change Summit Giving Unified Voice*. Consultado en 2-18-2011 en http://www.unutki.org/default.php?doc_id=98.

Monbay (2008). *Global Warming Solutions are hurting indigenous peoples*. Consultado en 2-18-2011 en http://news.mongabay.com/2008/0402-redd_indigenous_people.html.

National Congress of American Indians Tribal Populations and International Banking Practices: A Fundamental Conflict over Development Goals. 23-1-2000an ikusia. <http://www.wcis.org/fwdp/international/bankpoly.txt>.

Nesti I. (1998). *Indigenous peoples' right to land: international standards and possible developments. The cultural value of land and the link with the protection of the environment. the perspective in the case of mapuche-pehuenche*. Master thesis. Consultado en 2-18-2011 en <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/nest1.html#fnb1>

Nietschmann, B (1992). *The Interdependence of Biological and Cultural Diversity*. Kenmore, Centre for World Indigenous Studies.

Nietschmann, B. & Le Bon W. (1987). "Nuclear weapon states and Fourth World nations." *Cultural Survival Quarterly*, 11(4), 5-7.

Nietschmann, B. (1985) *Fourth World Nations: Conflicts and Alternatives*. 14-10-2004 an ikusia. http://www.wcis.org/fwdp/international/4TH_WRLD.TXT.

Nietschmann, B. (1986). "Economic development by invasion of indigenous nations." *Cultural Survival Quarterly*, 10(2), 2-12.

Nietschmann, B. (1990) "Conservation by Conflict," *Natural History*, November, 42-49.

Nietschmann, B. (1992). "Conservation by Self-Determination," *Research and Exploration, National Geographic Societ*, 7 (3), 372-373

Nietschmann, B. (1992). "The Co-Existence of Cultural and Biological Diversity". *International Security: The Environmental Dimension*. EPIIC, Tufts University, Boston.

Nietschmann, B. (1996) "Conservación, Autodeterminación y el Area Protegida Costa Miskita, Nicaragua". In Chapin. M, (ed.) *La Lucha por la Tierra en la Ultima Frontera de Centroamérica, Mesoamérica, cuaderno 29, CIRMA, Antigua, Guatemala*.

Nietschmann, B. (1999). Economic Development by Invasion of Indigenous Nation. 14-10-2004an ikusia
<http://www.cwis.org/fwdp/Eurasia/indbang2.txt>.

Nietschmann, B. et alia (1994). *The Fourth World: Nations versus states. Reordering the World: Geopolitical Perspectives on the Twenty-First Century.* Boulder, Colorado: Westview Press.

Nijar, G. S. (1996). *TRIPS and Biodiversity. The Threat and Responses: A Third World View.* Penang, Malaysia: Third World Network.

Norwine, J., & A., G. (1988). "Introduction". In J. Norwine & G. A. (Eds.). *The Third World: States of Mind and Being.* Boston: Hunwin Hyman.

Nugkuag, E. (1995). "El Desarrollo Indígena Amazónico". In M. Gabe (Eds.), *Pueblos Indígenas: Nuestra Visión del Desarrollo.* Barcelona: Icaria Antrazyt.

Ogata, S. (2001) "State Security - Human Security". The Fridtjof Nansen Memorial Lecture 12 December 2001.

Ogata, S. (2002) "From State Security to Human Security". Brown University Ogden Lecture 26 May, 2002.

Orlove, B & Chiang, J. C. H. et alia (2004) "Etnoclimatología de los Andes" *Investigación y Ciencia* (330) 330:77-85.

OXFAM (2009). *Oxfam at the World Social Forum 2009: Solutions for the crisis should come from the bottom up.* 29-1-2009an ikusia.
<http://www.oxfam.org/en/pressroom/pressrelease/2009-01-29/world-social-forum-2009-solutions-should-come-bottom-up>.

Paccari, N. (1997). "Mujer Indígena, medio ambiente y diversidad". En WATU (Eds.), *Watu. Diversidad Biológica, Diversidad. Cultural* Madrid: WATU.

Parajuli, P. (2004). *Revisiting Ghandi and Zapata: Motion of Global Capital, Geographies of Difference and the Formation of Ecological Ethnicities.* 31-2-2006an ikusia.
www.pdx.edu/media/g/s/gse_epfa_lecl_revisiting_gandhi_zapata.pdf -.

Redford, K. H. (1991). "The Ecologically Noble Savage" *Cultural Survival Quarterly*, 9(1):41-44.

Richard, A. (1994-1999). *The Cultural Dimensions of Environmental Decision-Making.* 14-10-2004an ikusia. [http:// www.wcis.org](http://www.wcis.org).

Said, E. (1979). *Orientalism.* New York: Vintage Books.

Salick, J. and Byg A. (2007). *Indigenous and Traditional Peoples and Climate Change*. Consultado en 2-18-2011 en www.ecdgroup.com/docs/lib_004630823.pdf.

Sanchez Cano, J. (1998) “De la Seguridad Compartida a la Seguridad Ecológica”. *Ecología Política*, (15): 11-30.

Scott, J. (2008). The Challenges of Implementing the UN Protecting Traditional Knowledge and the Convention on Biological Diversity. 12-7-2008 en ikusia. <http://www.austlii.edu.au/au/journals/ILB/2006/40.html>.

Shiva, V. (1988). *Staying Alive*. London: Zed Books.

Smolker, R., Tokar, B., Petermann, A., Hernández, E. (2007). El verdadero costo de los agrocombustibles: Alimentación, bosques y clima. 12-1-2008 en <http://www.globalforestcoalition.org/img/userpics/File/Spanish/Elverdadcostodelosagrocombustibles.pdf>.

Sobrevila, C. (2008). The Role of Indigenous Peoples in Biodiversity Conservation.: the natural bur often forgotten partners. Consultado en 1-1-2011 en <http://siteresources.worldbank.org/INTBIODIVERSITY/Resources/RoleofIndigenousPeoplesinBiodiversityConservation.pdf>

Stavenhagen, R. (1987a). “Ethnocide or Ethnodevelopment: The New Challenge”. *Development*, (1), 74-79.

Tauli-Corpuz, V (2004). “U.N. Tools at Work in the Philippines An interview with Victoria Tauli-Corpuz”. *Cultural Survival*, 3.2. 29-1-2005 EN http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1G1GGLQ_ESES266&q=Tauli+Cultural+survival+2004&meta=

Tauli-Corpuz, V. (1999). “Conserving the Wild or Protecting Indigenous Peoples?” *Indigenous Perspectives*, 2(1), 36.

Tauli-Corpuz, V. (1999b). “Looking Through the Eyes of Indigenous Peoples. *Indigenous Perspectives*, 2(1): 84-117 .

Trask, M. (1998) “Eco-tourism vs. Native Subsistence Gathering Rights/Hawai’I” *Contours*, 8(3).

UICN (2008). *Indigenous and Traditional Peoples and Climate Change* . Consultado en 2-18-2011 en cmsdata.iucn.org/.../indigenous_peoples_climate_change.pdf .

United Nations University (2011). *Indigenous Peoples and Climate Change in International Processes* . Consultado en 2-18-2011 en http://www.unutki.org/default.php?doc_id=98.

UNPFII (2011). *Climate Change and Indigenous Peoples*. Consultado en 2-18-2011 en <http://www.solomontimes.com/news.aspx?nwID=5263>.

Van Cott, D. (1996). *Indigenous Peoples and Democracy in Latin America*. New. York: St. Martin’s Press.

World Summit on Sustainable Development (WSSD). *Plan of*



Implementation (2002).

WWF (1997) “Los Pueblos Indígenas y la Conservación: Declaración de Principios del WWF”. IWGA Asuntos Indígenas (1), 16-18.